

Resolución de Consejo Universitario Nº 0183-CU-2018 PIURA, 11 de abril de 2018

VISTO

El expediente Nº 173-302-18-7 de fecha 09 de abril de 2018, presentado por la Dra. Yojani María Abad Sullón, Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 124-CU-2018 de fecha 22 de marzo de 2018, se resolvió: Artículo Único.- Designar, a los Miembros de la Comisión Central para el Examen de Admisión PROEDUNP Sullana, programado para el 15 de abril de 2018, la cual estará integrado por los siguientes Decanos:

Dr. Manuel Calle Altuna

Presidente

Dr. José Mercedes More López

Miembro

A Dr. Adolfo Garay Castillo

Miembro

Que, mediante Oficio Nº 458-VR.ACAD-UNP-2018 de fecha 05 d abril de 2018, la Vicerrectora Académica, solicita la modificación de la Resolución de Consejo Universitario Nº 124-CU-2018, de fecha 22 de marzo de 2018, como se detalla a continuación:

Artículo Único: Designar, a los Miembros de la Comisión Central para el Examen de Admisión PROEDUNP Sullana, programado para el 15 de abril de 2018, la cual estará integrado por los siguientes Decanos: Dr. Manuel Calle Altuna -Presidente, Dr. José Mercedes More López - Miembro, Dr. Adolfo Garay Castillo - Miembro. Debe Decir:

Artículo Único: Designar, a los Miembros de la Comisión Central para el Examen de Admisión PROEDUNP Sullana, programado para el 15 de abril de 2018, la cual estará integrado por los siguientes Decanos: Dr. Manuel Calle Altuna -Presidente, Dr. José Mercedes More López - Miembro, Dr. Humberto Correa Cánova - Miembro

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 11 de abril de 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- MODIFICAR, la Resolución de Consejo Universitario Nº 0124-CU-2018 de fecha 22 de marzo de 2018, como se detalla a continuación:

Dr. Manuel Calle Altuna

Presidente

Dr. José Mercedes More López

Miembro

Dr. Humberto Correa Cánova

Miembro

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura. (Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,VR.ACAD,OCP,INT(3),OCA,OCARH,PROEDUNP,OCI,ARCHIVO(2) 13 copias - Stc

in Silva Valdiviezo Or. Dennys Re SECRETARIO GENERAL